

## ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

En la ciudad de Babahoyo, el lunes 03 de abril del 2022, a las 14H00 pm, por convocatoria de la Ing. Viviana Viscarra Vera, Técnica en Desarrollo Productivo del CONAGOPARE Los Ríos, se reúnen de manera presencial, Lcda. Vitalia Ramos Troya, Presidenta Provincial; Mag. Fátima Naranjo Tobar, Asistente de Tesorería; Ing. Viviana Viscarra Vera, Técnica en Desarrollo Productivo y Tic's encargado; Ing. Marlin Cedeño Rodríguez, Analista de Compras Públicas; Ing. Kleber García Rivas, Técnico de proyectos, Arq. Rosario Montal Ordoñez, Técnica de Proyectos, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de un Secretario(a).
2. Análisis de los informes de gestión presentados por los Departamentos del CONAGOPARE Los Ríos correspondientes al ejercicio fiscal 2022.

La Lcda. Vitalia Ramos T., Presidenta Provincial, señala que encontrándose presente todo el personal convocado de la Institución, da inicio a la reunión de trabajo con la lectura del primer punto.

### **PRIMERO. - DESIGNACIÓN DE UN SECRETARIO(A).**

Se designa a la Mag. Fátima Naranjo Tobar, Asistente de Tesorería, como secretaria a quien se le encarga elaborar el acta.

### **SEGUNDO. - ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR LOS DEPARTAMENTOS DEL CONAGOPARE LOS RÍOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

La Ing. Viviana Viscarra Vera, Técnica en Desarrollo Productivo y Tic's encargado, señala que en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referentes al proceso de Rendición de Cuentas, los Departamentos del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – Los Ríos, han presentado sus informes de la gestión realizada durante el ejercicio fiscal 2022 y solicita que cada uno de los encargados procedan a exponerlos.

Realizada la exposición de todo el informe y sin que existan observaciones, se aprueban y recomienda sean puestos a consideración de la máxima autoridad como insumos para el proceso de rendición de cuentas. Además, se autoriza para que la Mag. Fátima Naranjo Tobar, en su calidad de secretaria presente el acta.

Concluido el orden del día se da por terminada la reunión de trabajo siendo las 15H40pm, y para constancia de lo actuado suscriben la presente acta la Técnica en Desarrollo Productivo-Tic's encargado y el secretario(a) que certifica lo actuado.



Ing. Viviana Viscarra Vera  
**Técnica en Desarrollo Productivo**



Mag. Fátima Naranjo Tobar  
**Secretaria**

GOBIERNOS RURALES  
**conagopare**  
Los Ríos